

Versión del texto: Enero 2025

ESTRUCTURA DEL CONJUNTO DE DATOS

Nombre del conjunto de datos: Edificios declarados en ruina legal y física.

Descripción: En este conjunto de datos se relacionan por trimestres, los edificios en los que se ha dictado una resolución declarando la situación legal de ruina urbanística o la ruina física inminente, según lo establecido en la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones de 26 de noviembre de 2011 donde está regulada la ruina legal y la ruina física inminente.

Unidad responsable: Servicio de Control Estructural de la Edificación.

Frecuencia de actualización: Trimestral

Disponibilidad de los datos: mes siguiente a finalizar el trimestre

Forma de obtener esa información o filtros aplicados: información proporcionada por el Servicio de Control Estructural de la Edificación

Estructura del fichero de datos:

- El fichero Excel que se proporciona tiene 11 columnas. El contenido de los datos de cada columna se refiere a:

Número de columna	Nombre de columna	Descripción	Valores esperados
1	Nº DE ORDEN	Número único que identifique al registro	Número
2	AÑO	Se refieren al año de la resolución de la declaración de situación legal de ruina o de ruina física inminente	Número
3	TRIMESTRE	Se refiere al número de trimestre anual de la resolución de la declaración de situación legal de ruina o de ruina física inminente	Número Del 1 al 4
4	MES	Se refieren al mes de la resolución de la declaración de situación legal de ruina o de ruina física inminente	Número Del 1 al 12
5	CÓDIGO DISTRITO	Código del distrito (numérico) según el listado de distritos del Ayuntamiento de	Número Del 1 al 21



		Madrid. El dato del Código del distrito se incluye a partir de enero de 2024	
6	DISTRITO	Nombre del Distrito donde se ubica el inmueble. Esta columna se incluye a partir de enero de 2024	Texto
7	TIPO DE VÍA	Tipo de vía (avenida, calle, plaza, etc.). Esta columna se incluye a partir de enero de 2024	Texto
8	NOMBRE EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	Dirección principal de la finca afectada	Texto
9	Nº DE VÍA	Número de policía donde se ubica la finca afectada. Esta columna se incluye a partir de enero de 2024	Número
10	MOTIVO	El motivo de declaración de ruina puede ser ruina legal o ruina física inminente	Texto
11	CAUSA	La causa por la que el edificio ha alcanzado la situación legal de ruina urbanística o la ruina física inminente es variada: incumplimiento del deber de conservación, deterioro progresivo de los materiales, falta continuada del mantenimiento del inmueble, hecho fortuito, etc.	Texto